

EL Progreso de Asturias

AÑO I. NÚM. 167

Oviedo.--Viernes 18 de Octubre de 1901

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Oviedo, un mes.....	1 Ptas.
En el resto de España, trimestre.....	4 »
Extranjero y Ultramar, un semestre.....	15 »
año.....	35 »

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1, bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos, según el lugar que ocupen y número de inserciones

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

PATRAÑAS

No hay imaginación como la de los periodistas neos. Un colega dice que el movimiento antijubilista se hizo con 30 pesetas pagadas a una banda de anarquistas venidos de Gijón.

¡Y qué anarquistas tan baratos! Según *El Carbayón* todo obedeció a los compañeros de EL PROGRESO, periódico sectario. Si fuera cierto, nos alegraríamos, no por haber sido causa de sucesos siempre desagradables, sino porque eso revelaría que mandamos muchas fuerzas.

Con lo que no podemos transigir es con que *El Carbayón*, tan religioso y tan comedido en otras ocasiones, falte ahora descaradamente a la verdad, diciendo que la alteramos nosotros al dar cuenta de hechos que hemos presenciado y que los redactores de *El Carbayón* seguramente no presenciaron, y refiriendo las cosas de modo que parece que hemos preparado nos otros emboscadas a los seminaristas, porque frente a nuestra redacción se entabló la pelea.

Miente en todo descaradamente *El Carbayón*, como mintió el miércoles, al reseñar el Jubileo, según hoy mismo lo reconoce; como miente al llamarnos sectarios y al decir que no somos de Oviedo.

Por muchos hábitos tales que vistan los redactores de *El Carbayón* y por mucho que el Espíritu Santo les inspire, no están autorizados para faltar a la verdad.

EL PROGRESO DE ASTURIAS no es un periódico religioso, ni antirreligioso; es un periódico liberal, que dice la verdad pese a quien pese y caiga quien caiga.

EL PROGRESO DE ASTURIAS no siente animadversión alguna contra los buenos sacerdotes ni contra los buenos creyentes sinceros. Al contrario, piensa que muchos de los males que padecemos nacen de la falta de fe, compatible con las exageraciones del fanatismo.

EL PROGRESO DE ASTURIAS no mantiene con el Sr. Gobernador otras relaciones que las que suponen los aplausos las censuras que le merecen sus actos y que aparecen en sus columnas.

EL PROGRESO DE ASTURIAS fué, dicho sea sin jactancia, el único periódico de Oviedo que previó lo que necesariamente había de suceder, y procuró evitar todo pretexto de guerra religiosa, aconsejando que la procesión se verificara dentro de la Iglesia como el último día se hizo, sin que a nadie se le ocurriera interrumpirlo.

Si a los periódicos que escriben como si lo hicieran para la China, empleando siempre un lenguaje convencional, no les salió el pueblo de Oviedo, como ellos habían asegurado que era, culpense a sí mismo, que una vez más han demostrado no saber lo que traen entre manos. Y déjense de patrañas que nadie cree y de insultos que no están siquiera a la altura de nuestros desprecios.

El día que los clericales salgan victoriosos en sus empresas, el hecho nos merecerá juicios muy amargos, pero lo relataremos como a la misma sinceridad con que ahora hemos contado su derrota lamentable.

A pluma y á pelo

No sabe uno como arreglárselas para tener complacidos a los colegas locales, muy señores míos y de mi mayor consideración.

Después de pasarse EL PROGRESO la semana entera recomendando a los jubilistas unión y compostura y a los demás prudencia, nos paga *La Opinión*

de Asturias culpándonos de lo ocurrido. Todo sea por Dios. Por ese Dios que los conservadores y los carlistas no respetan más que cuando les tiene cuenta.

¿Pero de veras ha habido algo? ¿Pues no hablamos quedado en que el Jubileo se celebró el segundo día con más concurrencia que el primero y sin ninguna novedad digna de contarse? ¿Es que *La Opinión* no se entera de lo que ocurre más que a tres días fecha? ¿O es que cree que sus lectores están en Babia y comulgan á todas horas con ruedas de molino?

Pero por nada del mundo hubiéramos querido nosotros ofender los sentimientos religiosos del órgano del marqués de Canillejas—que por cierto no iba en la procesión—ó lo que fuera.

¡Dios nos libre! ¡Cómo que me estoy figurando á los albos, inocentes y cándidos redactores del colega, escandalizados hasta la pared de enfrente, porque EL PROGRESO ha dicho que debía suspenderse el jubileo... como, en efecto, se suspendió. ¿Hase visto desvergüenza semejante? ¡Venir EL PROGRESO á decir la verdad cuando estos apreciables periódicos se habían propuesto aderezarla en salsa clerical para servírsela á los lectores de buena fe!

¡Y habrá quien sostenga que eso puede hacerse en nombre de la libertad y del Derecho!

Bien dijo el otro que hay derechos inaguantables.

En fin, consta que, por mi parte, siento muy de veras lo ocurrido. No por nada, sino por lo que le ha hecho padecer a *La Opinión*.

¡Pobrecita! ¡Y pensar que todo eso no es nada en comparación con la que la guarda!

¡Tila, mucha tila y muchísima paciencia!

Periódicos que se colocan del lado del pueblo con motivo del Jubileo de Gijón:

El Noroeste.
El Comercio.
El Musel.
La Defensa del Obrero.
El Eco Nacional.
Periódico que defiende á los clericales:

El Diario Asturiano.
En otros sitios, caro colega, eso se llama plancha.

En Gijón no se como se llamará.

Según el Sr. González, los que el otro día hicieron una pequeña contramantifestación en Oviedo eran elementos extraños.

Tiene razón que le sobra el Sr. Ministro: elementos extraños... al Jubileo.

A *El Correo de Asturias* también le indignaron mucho los sucesos del martes.

Y protesta en nombre de la educación.

Conque, ya lo ven Vds., el que quiere saber lo que es finura que se lo pregunte a *El Correo*.

Lo malo es que ni las protestas ni el Jubileo ni la Bula de Meco le salvan.

Lo que *El Correo* diga de las autoridades eclesiásticas en ocasión de Covadonga y de D. Angel Alonso, escrito está.

Y en la balanza del que pesa las almas pesará, para siempre jamás. Me lo he asegurado quien lo sabe de buena tinta.

Y á propósito, cuando publica el colega lo que prometió decir de Covadonga conteniendo con *El Carbayón* Somos muchos los que estamos esperando aquellas raras lecciones.

Y no esta bien que se nos defraude.

El Carbayón del miércoles 16 de Octubre de 1901.

«Ayer se celebró la segunda procesión piadosa, que se vió tan concurrida ó mas que la anterior. No hubo más nota discordante que la dada por unos pocos chicos que di-ron algunas voces, pero sin importancia alguna.

Durante el trayecto cayeron algunas gotas de agua que no desanimaron a los entusiastas jubilistas.»

El Carbayón del jueves 17 de Octubre de 1901 hablando de la misma procesión:

«Siguió la procesión su camino sin mas percances hasta que la *salteron al encuentro* unos cuantos mozalvetes que dado lo cual de las calles de Schultz y del Aguila quisieron cortarla a pedradas: lo mismo hicieron otros cuantos desde las calles de Sanz y Forés.

«Se oyeron dos tiros. Al llegar la redacción del periódico sectario los seminaristas fueron sorprendidos por una emboscada infame, propio solo de almas viles y cobardes... etc.

«Arremetieron brillante contra los miserables agreso es que a pesar de estar tan resguardados... etc.»

El Catecismo de la Doctrina cristiana:
«El octavo. no mentir.»

EL PROGRESO:
¿No hay ningún ejemplar del Catecismo en la Redacción de *El Carbayón*?

COLABORACION

LA PAZ DE CHINA

II

Antes de pasar a ocuparnos del principal objeto que nos guió al escribir estos desaliñados renglones, hemos de hacer un bosquejo histórico y coordinar ciertos acontecimientos que han de contribuir a esclarecer las conclusiones que definitivamente establezcamos y como resumen de cuanto hayamos de decir.

Dejando a un lado, por ser de escasa utilidad, todos los datos que se refieren a las primeras noticias habidas en Europa acerca de la existencia del imperio chino (datan del siglo I de nuestra era) en que los romanos nos hablan del país de los Seres, de la Sérica, denominaciones nacidas de la existencia en aquellas regiones, del gusano de seda, conocido entonces con el nombre de *ser* y sin detenernos á examinar la importancia y significación que pudieran tener el viaje á la tierra del mangol, realizado por el egipcio Cosmas y la excursión que por los mares del Sur realizaron dos aventureros árabes, avanzaremos hasta el siglo XVI, en cuyos comienzos empiezan las primeras relaciones de los habitantes del extremo-Oriente con los europeos. A Portugal cabe la gloria de haber sido la primera nación que logró dominar en aquellas regiones.

En 1515 Fernando Peres de Andrade, obediendo las órdenes del gobernador de la India, Lope Soares, intenta un viaje por los mares orientales lo grande arribar a Canton. Su presencia causó gran consternación entre los naturales del país y el espanto cundió en toda la comarca, naciendo tan justificada alarma de la conducta seguida por los portugueses en la India é Indo-China, donde acababan de sostener encarnizadas luchas, y su proceder les había valido el concepto de sanguinarios y crueles. Véase la aureola que rodea á los primeros extranjeros que llegan á la China y compréndense fácilmente el recelo y desconfianza que siempre guardarían aquellas gentes. Sin embargo, el tino y la prudencia con que se condujo Andrade y los buenos propósitos que le arrimaban, fueron garantía suficiente de paz.

Por desgracia, muy pronto había de cambiar aquel estado de cosas. Tres años habían pasado desde la fecha á que nos referimos (1515 á 1518) cuando llegó al puerto de Canton, Simón Peres de Andrade, hermano de Fernão, soldado brutal, hombre altanero y ambi-

cioso, alma curtida en los horrores é iniquidades de una guerra sanguinaria, falto de sentimientos de humanidad, y si á eso añadimos el prejuicio que siempre acompañó á todos aquellos aventureros que velan en los habitantes de los países conquistados gente inferior é indigna de consideraciones y que no conocían otro procedimiento de dominio que el terror, se comprenderá que, la desconfianza con que tropezó en un principio, pronto había de convertirse en odio implacable. Así sucedió; y desde entonces hasta hoy puede afirmarse que, salvo una etapa á que nos hemos referido, las escenas allí desarrolladas son un desencadenamiento de violencias y desenfrenadas pasiones, sin miramientos de equidad ni de justicia.

En 1542 ocurre la horrible tragedia de Ning-po. Los portugueses son expulsados á viva fuerza, no sino antes de haber sido muchos de ellos abrasados por las llamas que destruyeron la población citada.

Un año más tarde (1543) los españoles llegan al archipiélago Filipino y entablan relaciones comerciales con los chinos que conocían y habitaban ya, alguna de aquellas islas.

En 1622 aparecen en las costas chinas los holandeses; ponen sitio á Macco, siendo rechazados y llegan, algunos años más tarde, á establecerse en Formosa. Los ingleses dirigidos por Widdell, jefe de una pequeña escuadra, al pretender entrar en tratos con los naturales del país son recibidos á cañonazos y logran hacerse dueños de un fuerte que había de servir como base de sus expediciones, hasta 1802 que se apoderaron de Macao, á pretexto de defenderla de los continuados ataques del francés.

Descrita con caracteres muy gruesos, tal es á grandes rasgos, la historia de las relaciones entre los europeos y los habitantes de la China.

Si quisiéramos hacer en cuatro palabras la síntesis del procedimiento empleado por los que trataron de conducir á la gente del Celeste Imperio por caminos de adelanto y progreso, podríamos resumirlo en los siguientes términos: *violencia, inhumanidad, ambición y terror*. En efecto puede decirse que el comportamiento y línea de conducta de todos los gobiernos del viejo continente, no fueron más que continuación del proceder de Simón Pérez de Andrade, hombre funestísimo cuya conducta motivó las corrientes de odio y antipatía que constantemente se demostró la gente china; odios y antipatías que se han acentuado mas y mas con los desaciertos y errores de todos los que con algún motivo pretendieron cumplir la hermosísima y laudable misión de redimir á aquel pueblo de la ignorancia y del atraso.

Por desgracia, otras causas han hecho que el benéfico papel que pudieran representar los propagadores de los subyimes máximas católicas, se trocase en factor adverso á la concordia y armonía; ya que su misión se tradujo en sentido bien distinto del que les llevó á tan apartadas regiones, y que el augusto papel del que predica sentimientos de caridad y justicia, sin reparar en sacrificios ni inconvenientes y sin más ambiciones que el premio que el Todopoderoso guarda al que obra y guía al bien, se tomase por habil recurso de dominio material, y que a los santos misioneros se les considerase como instrumentos de las torpezas y ambiciones de los estados europeos.

AUGUSTO BARRIA TRELLES

Una sociedad cooperativa

Los países donde los consumidores velan por sus intereses cuentan con Sociedades cooperativas cuyo desarrollo y cuya prosperidad son admirables. Bien conocido es el éxito de la Sociedad de Roscandale, tantas veces citada hasta en los Manuales de Economía, y dentro de España no faltan ejemplos

de algunas que, como la de la Coruña, ha sabido elevarse á una altura que no podrá menos de parecer prodigiosa si se tienen en cuenta la apatía, el abandono y la incuria de nuestros conciudadanos.

Pero el modelo que hoy queremos presentar á los lectores, socialistas y burgueses, pues todos pueden imitarlo, es la Cooperativa *Vooruit* (Adelante) fundada en Gante, en 1880, gracias á la iniciativa de Eduardo Anseele. Los miembros fundadores eran 150 y tenían como primer capital un préstamo de 3.000 millones de francos que les hizo el Sindicato de tejedores. Se instalaron primero en una pequeña sala; pero desde 1883 ya pudieron alquilar, por dieciocho años, en 2.850 francos anuales, un vasto inmueble en sitio céntrico. Se instaló entonces una panadería, un café, una imprenta y un almacén de tejidos y de confecciones.

Respecto del café, da los siguientes detalles, Julio Vanden Heuvel, profesor en la Universidad de Lovaina. «No se despachan bebidas alcohólicas; los precios son módicos (10 céntimos un vaso de cerveza, 15 una taza de chocolate, 5 una taza de café). No concurre gente mas que los sábados, domingos y lunes y los días festivos. En las paredes se han fijado letreros característicos como este: «El estómago de los obreros es la caja de ahorros de la sociedad».

El primero de Enero de 1883 se publicó el primer número de un diario impreso en rotativa: el *Vooruit*. En 1885 se estableció la primera farmacia; después, una segunda y una tercera; en fin, en 1894 pudo abrirse la cuarta.

Este fué el momento de las grandes adquisiciones: inmueble de 40.000 francos, donde se estableció un segundo café, un taller de zapatería, un almacén de utensilios de menaje. En otra casa de no menor capacidad se instalaron grandes almacenes de carbón. Desde primero de Enero de 1888 á 31 de Mayo de 1889, se han gastado 96.849 francas en nuevas instalaciones.

Pasado de otros detallar para llegar á la construcción de un nuevo edificio de aspecto grandioso en el cual la sociedad invierte más de 225.000 francos «Se han trasladado á la planta baja los almacenes de tejidos y de vestidos, así como la venta de calzado. En el piso superior se hallan los talleres de las costureras y de calzado. Todas las salas están iluminadas con luz eléctrica: hay un ascensor que facilita el servicio y una maquina para distribuir la fuerza motriz. La fachada está cubierta de pinturas, inscripciones y medallones. Allí se ven los retratos de Papee, de Max, de Fourier y de Owen y se lee: *La unión de los trabajadores es la paz del mundo*».

Además de estas cosas, posee la Sociedad otra cuya fachada se ha pintado de rojo en cuya puerta figura con grandes letras doradas la inscripción: *Local de fiestas del Vooruit*.

Y he aquí lo que el esfuerzo paciente de los obreros cooperadores ha podido realizar en diez y siete años. «En 1880, dice Heuvel, la sociedad no era más que modesta cooperativa de panadería, que vivía retirada, lejos del centro, en un salón de pobre apariencia. Y he aquí que hoy ha puesto la planta en el corazón de la ciudad; tiene almacenes considerables; no sólo suministra pan, sino también confecciones, calzado, carbón, medicamentos, coloniales, muebles; abre cafés, tiene salas y jardines para fiestas; en fin, dispone de un periódico que la defiende y le recluta clientes.»

La cifra de sus miembros crece sin cesar, así como la producción de su panadería. En 1887 la Sociedad contaba 2.343 miembros y se cocían 1.482.280 panes; en 1897 se compone de 5.611 socios y la panadería produce 4.549.108 panes.

Para participar de esta grandiosa empresa se requiere únicamente ser obrero y pagar veinticuatro céntimos de entrada. De los primeros beneficios

se deduce franco a título de participación en el capital social. Llenadas estas dos condiciones, el socio se aprovecha ya de ciertas ventajas. La primera es la compra de pan a precio barato. Cada domingo adquiere tantas placas de cobre cuantos panes piensa consumir durante la semana. Paga inmediatamente y el cajero inscribe en su libreta el número de placas compradas. Todos los días una carreta empujada por un obrero y tirada por perros, distribuye el pan que se entrega a cambio de las placas de cobre. Cada trimestre hay distribución de beneficios.

El pan de un kilo lo cobra la Sociedad a 30 céntimos; ó sea al precio a que venden los mejores panaderos de la vecindad. Pero al fin del trimestre devuelve ordinariamente 12 céntimos por pan; sólo que en vez de pagarnos estos 12 céntimos en dinero los paga en tarjetas de beneficios, es decir, en una moneda que no tiene curso mas que en el *Vooruit* y que no se puede utilizar más que comprando nuevos panes ó objetos de otra clase en los almacenes. Ahora bien, como el precio del pan es más elevado de lo que a la sociedad le cuesta, se puede decir que esta no devuelve 12 céntimos sino sólo un valor que aproximadamente puede fijarse en 10 céntimos.

En todos los demás almacenes la sociedad hace un descuento de 6 por 100 a título de participación en los beneficios, que se distribuye al fin de cada semestre ó de cada año en tarjetas de beneficios.

Se disfruta además de los socorros en caso de enfermedad, a los cuales el obrero cooperador tiene derecho mediante el pago semanal de 5 céntimos. Hay también la Biblioteca, la escuela profesional, una caja de ahorros y la sección de diversiones.

Todos los domingos se dan conciertos, representaciones ó bailes en el local de fiestas. El martes 8 de Marzo de 1897 el *Vooruit* daba cuenta de una representación de *Tannhauser*. La sala estaba llena; se había escuchado con correcto entusiasmo. M. Ansell había explicado antes de la representación una breve conferencia sobre Wagner y su obra.

CONFLICTOS OBREROS

Los sucesos acaecidos en Sevilla han vuelto a colocar sobre el tapete el gran problema de las contiendas obrero-patronales. Y como aquí, según reza el refrán, nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena, para solucionar el conflicto surgido en la hermosa capital andaluza se ha echado mano del procedimiento de siempre el de sacar las tropas a la calle. Como si lo que es, después de todo, una contienda jurídica pudiera resolverse a tiros; y como si no hubiera en el mundo nada más sencillo que convertir a la carne de fabrica en carne de cañón.

Las huelgas son una verdadera calamidad pública. Causan pérdidas enormes, perjuicios inmensos. Las ventajas que algunas de ellas, muy pocas, reportan a los obreros no compensan ni con mucho las graves perturbaciones que en el orden general de la producción determinan los conflictos de este género. A los daños materiales, que muchas veces se cuentan por valor de millones, hay que añadir los morales, la indisciplina social que se traduce en alteraciones violentas del orden público.

Pero los gobernantes deben hacerse cargo de una cosa. El movimiento societario obrero es una consecuencia del régimen de la grande industria. No se puede condenar en principio lo que es un resultado de la civilización. Algo debe decir el hecho de que hay en los Estados Unidos asociaciones como la de *Los caballeros del trabajo* que cuentan con 150.000 adeptos, como la *Federación americana del trabajo* y la *Unión americana de los caminos de hierro* a cuyas filas pertenecen 500.000 y 150.000 hombres respectivamente. No es posible, ni prudente, ni siquiera humano sostener a estas horas el criterio reaccionario del vizconde de Campo Grande. Las cosas son como son, como pueden ser, y no de otra manera. Es de esencia del capitalismo, que concentra la población obrera de un modo extraordinario, el que los trabajadores se entiendan para fines que no podrían realizar ni aun proponerse fuera del actual ambiente económico, asiados en los talleres de antaño.

La cuestión está en enterarse, en estudiar. Trae muchos inconvenientes el llegar a los mas altos puestos de la política sin la suficiente preparación. La buena voluntad no basta; es necesario aprender mucho en los libros y en la

vida. Y puesto que se está viendo que el movimiento societario inglés, educando a los proletarios y familiarizándolos con lo más elemental de la ciencia económica, ha producido el doble resultado de disminuir el número de las protestas violentas y tumultuarias y de apartar a las clases laboriosas de la utopía, a los gobiernos toca, en vez de sacar a última hora las tropas a la calle, cuando ya no queda otro recurso, y de oponerse mas ó menos directamente a la vida y desarrollo de las sociedades de resistencia, educar a las masas populares; hacer por lo menos, que esta educación sea posible, estimulando para ello el interés bien entendido de la burguesía.

En esta labor de solucionar pacíficamente y aun de hacer imposibles ó, en todo caso, menos frecuentes los conflictos obreros, corresponde desempeñar un gran papel a los gobernadores. El ministro de la Gobernación, aun cuando sea competente y estudioso, no puede enterarse desde Madrid de las condiciones en que se halla planteado el problema obrero en España entera. Los gobernadores, en cambio, prestando atención a los menores detalles, siguiendo con interés los incidentes y peripecias de la lucha diaria entre el trabajo y el capital, asesorándose de personas entendidas y discretas y viendo las cosas sobre el terreno pueden tener mucho adelantado para el día que surja un conflicto que haga necesaria la intervención de la fuerza pública. Siendo esto así—y no nos parece que quepa discutirlo—la responsabilidad de los gobernadores es tremenda en la mayor parte de las contiendas obrero-patronales.

ALVARO DE ALBORNOZ.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJON

Por carta que el director de *El Noroeste* recibió del ministro de la Guerra, sabese que al obrero José Valdés le ha sido concedido el indulto del resto de su condena.

No parece que ha quedado muy lucido el senador liberal Sr. Dominguez Gil, que anunciaba por medio del *El Comercio* que el ministro de la Gobernación había ordenado que no se suspendiese la procesión del domingo. Comentanse, en cambio, favorablemente las palabras que el *Heraldo de Madrid* atribuye a Sagasta, según las cuales el gobierno prohibirá la repetición del jubileo, en previsión de graves conflictos.

A las cuatro de la tarde de anteayer fue curado en la Casa de Socorro, Desiderio Suarez, joven de 16 años, que estando ocupado en trabajos del oficio, al pretender probar un cohete, reventó éste, produciéndole una herida en los dedos índice y medio de la mano izquierda.

En ocasión de hallarse trabajando en una obra que se construye en la plaza de la Constitución, cayóse anteayer mañana, desde la altura de un segundo piso, el peón de albañil Vicente Junco, de 21 años años de edad, soltero y natural de Caso.

Afortunadamente, el andamiaje colocado a la altura del primer piso, sobre el cual cayó el cuerpo del infortunado obrero, evitó que el golpe recibido fuera más grave y acaso de funestas consecuencias.

Varios compañeros del Vicente le recogieron y le llevaron a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia señor Valdés apreció al herido dos contusiones; una con equimosis sobre el ojo derecho, y la otra en la rodilla izquierda.

Después de curado de primera intención, el herido (que lo fue levemente) pasó a su domicilio.

Llamó mucho la atención el que ayer tarde estuvieran reunidos en la alcaldía los Sres. Dominguez Gil, Zubizarreta, el actuario Carbayedá, alcalde y juez de primera instancia. No sabemos que asuntos pudieron tratar.

El Centro Obrero de la calle de Pelayo, acordó adherirse al proyecto de ley que el Sr. Moliner presentara en el Congreso en favor de los tísicos pobres. Se adhirió también al proyecto de celebrar en Madrid un mitin contra los consumos y acordó celebrar aquí otro tan pronto como sea posible.

El cantante gijonés Paco Meana, que tan señalado triunfo obtuvo no hace muchos días en el Teatro Campoamor de esa capital, marchó a Santander, formando parte de la compañía del Sr. Bauzá.

Se agita entre varios periodistas la idea de hacer determinados trabajos para que cesen las persecuciones injustas de que es víctima un honrado demócrata que siempre inspira sus actos en el mas desinteresado amor al bien.

El director de *El Noroeste* ha retirado lo que en el número de ayer de dicho periódico decía con respecto al exdiputado Zubizarreta, en vista de que este señor no tuvo intervención en la publicación hecha por *La Correspondencia de España* de una noticia injuriosa para el director del popular periódico gijonés.

LLANES

La estación del ferrocarril en nuestra villa, se construirá entre las casas de los señores Llica y Romano, según convenio que hicieron ya las compañías de Oviedo y Santander.

D. Román venció a todos los señores de la otra banda que tenían deseos de llevar la estación a «La Arquera», ó por lo menos, a Pancar de Abajo.

Las acciones compradas por el dueño de la *casona*, que no son muchas, pesaron mas en la balanza de los dos consejos de administración que las acciones adquiridas en mayor número por los capitalistas marqués de Argüelles, don Pedro de Teresa, D. Tomas Lamadrid, D. Bernardo López y D. Francisco y D. Cayetano Sobrino.

También quedaron vencidos en sus propósitos, la señora condesa de Mendoza-Cortina, D. José Parres, D. Sinfuriano Dosal, D. Ricardo García Alvarez, D. Lorenzo Saenz y D. Antonio Blanco.

¿Es causa de la derrota no haber practicado ninguna gestión? Pues entonces les esta bien empleada.

¿Es que las dos compañías ferroviarias hicieron más caso a D. Román que a ellos? Pues si esto último medió, deben convencerse de que resultan *lamanitos* ante la influencia avasalladora de la *casona*.

Si añadimos a lo expuesto el papel pasivo que vienen representando algunos de los apabullados en cuanto se refiere a la propiedad y rentas de los edificios construidos en la plaza de la Magdalena, el ridículo y la rechifla que sufren en el concepto público es de un género tan evidente y tan al alcance de todos los llaniscos, que no necesita comentarios.

Doña Tancreda.

Oviedo

PAX VOBISCUM

Quando al leer el anuncio de la autoridad eclesiástica, suspendiendo la procesión del jubileo, empezábamos a creer que del campo de los clericales surgía, como por obra y gracia del Todopoderoso, un Ireland, que sembrase la semilla de la concordia en todas las conciencias, caen sobre la mesa de nuestra redacción los periódicos reaccionarios ovetenses vertiendo hiel, tratando, en suma, de avivar el fuego del odio que el martes por la tarde encendió el corazón de algunos habitantes ovetenses, obreros unos, estudiantes de la Universidad y del Seminario otros, sacerdotes algunos, y ciudadanos todos.

No parece sino que se han concertado, para dar de puñaladas a los sentimientos liberales del país, valiéndose para allegar fuerzas en su favor, de una adulación pueril a las mujeres y de alabanzas sin medida a los ímpetus bélicos de muchachos que, si en vez de unción evangélica y un Santo Cristo, empuñan el revólver y el estoque, seguramente es mas bien que como consecuencia de propia reflexión y de pasiones mezquinas, por falta de una dirección pedagógica que no les dan lo que piden el pueblo calma y sensatez.

Es negar la luz del sol decir que los seminaristas, para defenderse de un ataque ó para atacar, que esto es lo que menos importa por ahora, no sacaron de entre las faldas de sus hábitos negros, revólver, estacas y cuchillas. Oficiales de infantería y de la guardia civil lo han visto, y están dispuestos a declararlo. Nosotros desde las ventanas de nuestra casa hemos presenciado el espectáculo. Es más, los mismos curas

y los mismos seminaristas no cometen la cobardía de ocultarlo.

Piénsenlo bien los perfidios conservadores. No es la manera adecuada de fomentar el sentimiento religioso falsear los hechos ó entronizar el reinado de la lucha sangrienta y de la venganza, sino mostrarse sinceros y amorosos como Jesús de Galilea, dulcificando los resentimientos, predicando el perdón, olvidando las ofensas, abriendo en los espíritus surcos donde colocar el germen de la mansedumbre y de la concordia, que no de otra manera podría virvirse sin violencias la vida del Derecho.

No olviden nuestras leales observaciones los que en mayor ó menor consideración dirigen el movimiento católico. No hacemos sino trasladar a nuestras columnas el espíritu de las doctrinas de los Santos Padres, en cierto sentido del Papa León XIII y hasta de las enseñanzas que de vez en cuando, aunque no sistemáticamente como fuera de desear, pródigo a sus discípulos un talentado profesor de Teología del Seminario Conciliar de Oviedo.

Una religión que se abriera paso a sablazos y a tiros sería una máquina de barbarie sin derecho a vivir en ninguna comunidad de hombres.

La paz es lo primero que importa a todos: *Pax vobiscum*.

El otro día nos quejábamos de la falta de guarda-agujas en la estación del ferrocarril del Norte.

Hoy tenemos que ampliar la queja al resto del personal... y de material.

No hay mozos, no hay vias; se entregan los vagones con ocho y diez días de retraso; las mercancías andan tiradas por encima de de los escombros de los nuevos almacenes en construcción, que, por cierto, tardan en terminarse más de lo debido.

Comprendemos que no posible corregir todas las deficiencias en un día; pero ¿es mucho pedir el que se vaya poniendo remedio poco a poco y el que se apresuren todo lo posible la terminación de los almacenes que se están construyendo?

La Compañía debe pensar que fomentando los intereses del público es como mejor puede proteger los suyos.

En el tren correo de ayer salió para Madrid el diputado por esta circunscripción D. José María Celleruelo, a quien despidieron en la estación muchos amigos particulares y políticos.

También salió ayer para Madrid la respetable familia del que fué nuestro ilustre amigo D. Manuel Pedregal:

No es cierto que el Sr. Fiscal de la Audiencia haya sido nombrado juez especial para conocer de los sucesos de Gijón.

Hubiese sido su nombramiento no autorizado por la ley.

El Sr. Fiscal se trasladó a Gijón para inspeccionar el sumario en cumplimiento de su deber.

Un concierto en el Casino

El domingo próximo a las seis y media de la noche se celebrará en los salones del Casino de Oviedo un concierto de música selecta.

Para dar idea de su importancia artística, baste decir que los distinguidos violinista Sr. Torres y violoncellista Sr. Maya acompañaran al notable pianista D. Saturnino del Fresno.

Sera, pues, este concierto un verdadero acontecimiento musical, tomando en él parte principalísima un músico de tanto mérito como Saturnino Fresno, que ejecutando magistralmente óperas dificilísimas en el Conservatorio, en el Palacio Real de Madrid y tocando en compañía del eminente Sarasate, en París y Londres, logró conmover el público mas inteligente de Europa, en materia de arte musical, y obtener un puesto entre los pianistas mas afamados, como han asegurado los periódicos de gran circulación de las mencionadas capitales.

En una de las salas de EL PROGRESO DE ASTURIAS, puesta a su disposición por el gerente de esta empresa, se reúne todas las noches, a las siete, la Comisión encargada de la organización de los trabajos para las próximas elecciones municipales y de la creación de un Círculo republicano.

Hemos oído asegurar que los republicanos presentarán varios candidatos con grandes probabilidades de triunfo y que los nombres de los designados se someterán a una antevotación en cada distrito.

Los socialistas lucharán también pre-

sentando la candidatura de los señores Vigil y Suarez.

Es seguro que los liberales presentarán buen número de candidatos, y se dice que no dejará de acudir a la lucha con los suyos la Cámara de Comercio.

Los conservadores es de suponer que lucharán también.

Se aproxima, pues, un periodo de mucha animación.

Ojalá acierten los electores de todos los partidos y se constituya un Ayuntamiento capaz de acometer todas las empresas beneficiosas que la capital de Asturias demanda.

Continúan paralizadas las obras del Hospital viejo.

¿Hasta cuando?

La feria ha atraído estos días regular concurrencia de forasteros.

A las dos de la madrugada de ayer, falleció en Pola de Lena, la respetable señora D.^a Josefa de la Loza y Torre, esposa de D. Laureano Espinedo y Alonso, tan popular en aquella población.

Enviamos a la afligida familia de la finada, y especialmente a nuestro estimado amigo D. Tomás Vigil Castañón, y su distinguida señora, nuestro mas sentido pésame.

El Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, nos ha remitido varios bonos de la Cocina Económica, para repartir entre los pobres, con motivo del aniversario del 19 de Octubre de 1836 que se verificará mañana.

Agradecemos la atención.

Se ha expedido el título de Bachiller a D. Lauro Franco, D. José Sanchez Blanco, D. Elías de Llamas Santos y D. Pedro García y Menéndez Conde.

Sr. Alcalde.

¿No podría conseguirse que en cierta tienda de la calle del Fontan pusieran un poco de cuidado al descargar las pipas de aceite?

Porque es el caso que éste se extiende por la acera y cualquier hijo de vecino se rompe la crisma el día menos pensado.

Está terminando el derribo de la casa número 2 de la calle de Jesús, esquina a la del Peso.

Hece falta que, como está en proyecto, después de dicha casa vayan otras que como la mencionada están reñidas con el ornato público.

Ha salido de Avilés para Madrid la Excma. Sra. Marquesa de Teberga, esposa del señor ministro de Gracia y Justicia, D. Julian García San Miguel.

Durante el pasado mes de Septiembre recaudó en esta provincia la Compañía arrendataria por tabaco expendido, la cantidad de 635.805 66 pesetas ó sean 22.625,54 mas que en igual mes del año anterior.

Ha sido nombrado aspirante a oficial de segunda clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. José Ramon Castillo.

El numero de la *Revista de los Tribunales*, correspondiente al día 12 del actual, contiene el siguiente sumario:

Nuestro Director, por la Redacción.—La protección posesorio, por D. José María Caballero.—Algo digno de imitarse en materia de codificación, por D. Gustavo La Iglesia.—Consulta. Quiénes deben ser parte en las apelaciones de los autos de procesamiento.—Crónica de Tribunales, por Quidara Legulejus.—Tribunales extranjeros: El Salvador.—Variedades: Reforma del Jurado; Proyecto de Ley Municipal; Movimiento del personal; Vacantes.

En lo que va de año, se han expedido por el Gobierno civil 853 licencias de caza, uso de armas y de pesca.

La Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia, ha señalado para el pago en el día de hoy, el siguiente cheque:

D. Calixto Alvargonzález, 3.656,74 pesetas.

Se convoca a la junta clasificadora del gremio de aceite y vinagre para el día 19 de Octubre, a las 18. Puerta nueva alta, núm. 40.—El Presidente, F. Rodríguez.

Crónica judicial

Poca importancia tuvieron los juicios orales de ayer, habiendo sido retirada la acusación para los del juzgado de Laviana y Oviedo, contra Fernando Díaz y Julian Diaz Palacios, por hurto y lesiones respectivamente y sosteniendo dicha acusación contra Candido Acebal (a) Piniella del juzgado de Siero, con la que no se conformó su abogado defensor Sr. Aguadé, el cual en su habil informe, solicitó la absolución.

En el jurado por robo verificado contra José María Torre, fué condenado por el tribunal de derecho a la pena de un año y un día de presidio correccional en vista del veredicto del jurado.

SENALAMIENTOS PARA HOY.

Intrado

Villaviciosa.—Contra Cornelio Alonso y Tolares, por asesinato frustrado. Pena, 12 años, cadena temporal. Abogado, Sr. Berjano. Procurador, señor Pesa.

Banco Asturiano de Industria y Comercio

El Consejo de Administración de este Banco acordó pedir a los señores accionistas el cuarto dividendo pasivo de 10 por 100 sobre el capital nominal ó sean cincuenta pesetas por acción, que deberán de hacer efectivas del 20 al 30 de Noviembre próximo, previa la presentación de los resguardos provisionales en Bilbao Banco de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya, y Crédito de la Unión Minera, en Aviles Sucursal del Banco Asturiano, y en Oviedo en las oficinas del domicilio social.

Oviedo y Octubre 15 de 1901.—El Director gerente, Nicanor de las Alas Puñariño.

Espectáculos para hoy

Salón de actualidades

PASAJE

Funciones para esta noche

Primera sección a las nueve.

EL ASISTENTE RAMIREZ

Segunda sección a las diez.

LA SALSA DE ANICETA

Tercera sección, a las once.

LOS DESCAMISADOS

En breve estreno de la zarzuela

LOS TONTOS

original de dos autores residentes en la localidad.

Cantar

Cuando paso por tu calle y quiero ante ti lucirme abro el chaleco y enseño la camisa de MARTINEZ.

Rúa, 18.—ISLA DE CUBA.—Oviedo.

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía

BANQUEROS

Cotizaciones del 17 de Octubre de 1901

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	71.10
4 por 100 Exterior.	77.80
4 por 100 Amortizable.	80.00
Cubas (1886)	00.00
Idem de (1890).	00.00
Banco España.	477.00
Tabacaleras	396.50
Aduanas.	100.80
Filipinas.	00.00
5 por 100 Amortizable.	93.00

CAMBIOS

Londres, vista.	35.71
París, vista, dinero.	42.30

ORO

Alfoncino.	39.00
Onzas	40.00
Isabelino	44.00

VALORES INDUSTRIALES

F. C. de Infesto. 1.ª serie	114.00
» 2.ª	114.00
» 3.ª	101.00
C.ª Avilesina de Navegación	120.00
Duro Felguera.	160.00
Banco de Gijón	150.00
Banco Asturiano	000.00
F. C. Vasco Asturiano	92.00
Naviera Vasco Asturiana	000.00
Explosivos	255.00
Crédito Industrial Gijonés.	000.00
Aurora.	146.00
Minas de Carreño	000.00
Polar	121.00

VALORES LOCALES

Obligaciones Diputación. 5 %.	100.00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	90.00
Id. Fab.ª de Mieres, 5 por 100	101.00
Idem, C.ª Asturias, 5 por 100	100.00

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid, 17.

A consecuencia de un artículo publicado por «El Reus» con el título de «Wilson Español». Fernando Merino desafió al conocido periodista Ricardo Fuente.

Madrid, 17.

El comité nacional del partido socialista obrero, dirigió un manifiesto a los compañeros de provincia protestando contra el sentido de la reforma de la ley municipal.

Melquíades Alvarez se declaró partidario en el pasillo del Congreso de la supresión del impuesto de consumos por medio de una ley notada en Cortes.

Madrid, 17

A causa de haber pedido los romeristas en el Congreso que se contasen los diputados, y como el número de éstos resultase insuficiente, Moret suspende la sesión. Romero Robledo se opone a que ésta se reanude, entendiéndose que debía haber sido levantada.

Reunidos Moret y los ministros, acuerdan que la sesión se reanude.

Leida nuevamente el acta, Romero Robledo promueve una cuestión parlamentaria, oponiéndose a que continúe la sesión. Esta resulta animadísima con todo género de incidentes. Todos los jefes de las minorías, excepto Silveira, sostienen que el reglamento es contrario a que la sesión continúe. El gobierno insiste en que debe aprovecharse el tiempo. Moret levanta la sesión.

Madrid, 17.

Después de la sesión del Congreso, se hacían comentarios muy animados sobre la mala situación en que quedó el gobierno. Moret fué aplaudido por las minorías por su imparcialidad.

Romero Robledo dice que ha conseguido su objeto, que era el de demostrar como el Parlamento y el gobierno se hallan divorciados. Mafiana no pedirá que se cuente el número de diputados.

La situación del Gabinete es difícilísima.

Madrid, 17.

En Palma se encontró un gran petardo con la mecha apagada dentro del canal de desagüe del Palacio episcopal.

Gamazo ha mejorado.

Madrid, 17.

«Paris Herald» copia declaraciones del doctor Sean y cree inminente la guerra entre Rusia y Japón.

No se confirma que el Nuncio regrese a Madrid trayendo instrucciones para combatir la propaganda carlista.

Madrid, 18.

Después de terminada la sesión del Congreso conferenciaron extensamente Sagasta y Moret. Todos los ministros cambiaron impresiones.

Se acentúan en todos los círculos rumores de crisis, creyéndose que esta es inevitable.

En Vigo dimitió el Ayuntamiento. Las fábricas están cerradas.

Morote.

ANUNCIOS

Mañana

Se sirven callos y desarme en el establecimiento de Justo López, Jesús, núm. 20.

Gran sombrerería El Aguila de Oro

DE Menéndez y Sánchez

San Antonio, 8 y 10

Gran surtido en sombreros y gorras, a precios baratísimos. Visítad esta casa y os convencereis.

Análisis de minerales

tierras, carbones, abonos, aguas productos comerciales, orinas, etc.

LABORATORIO

DEL

DOCTOR ENRIQUE URIOS

Profesor de Química en la Universidad

Plazuela del Progreso, 4, 3.º

OVIEDO.

15-1

MINAS DE HIERRO

Ferrocarril de Carreño

Concurso

La Sociedad Minas de Hierro y Ferrocarril de Carreño abre un concurso por término de treinta días a contar desde esta fecha para la ejecución de los trozos, 1, 2 y 3 de un ferrocarril de vía de metro que partiendo de Aboño, concejo de Carreño, provincia de Oviedo, termine en Regneral, del mismo concejo, con ramales a las minas.

El concurso versará sobre la reducción del plazo de construcción y de los precios de las distintas unidades de obra que con los planos y pliego de condiciones estarán de manifiesto en estas oficinas, Santa Lucía, núm. 2, 3.º, de once a doce de la mañana.

Las proposiciones se enviarán al señor Presidente de la Sociedad acompañadas de un talón que acredite haber sido depositadas 5.000 pesetas en la Caja del Crédito Industrial Gijonés y que serán devueltas caso de no ser adjudicadas las obras.

Gijón a 17 de Octubre de 1901.—El Presidente, Alfredo Santos.

LA MODERNA SAMA DE LANGREO

Comidas y bebidas

Para el domingo 20 de Octubre se servirán riquísimos

Callos

y se inaugurará un gran tiro de gallo.

Calle de Derado núm. 5.

SAMA

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

Y

Escuela práctica de lenguas

DE

GRADO

El satisfactorio resultado de los exámenes ordinarios en el presente curso de dura prueba para todos los Colegios, la fudole practica de todos las enseñanzas, especialmente de Historia Natural, de Física y Química, el especial cuidado en la educación física y una alimentación superior constituyen la mejor garantía de la ya notoria reputación de este antiguo Colegio que nunca puso ni habrá de poner reclamos ni en número de internos ni el total de inscripciones sino en el éxito de los examinados, único registro a que debe llamarse y a que debe mirar todo padre diligente. Pidáanse detalles al Director, 15-12

Se venden baratos

cuatro toneles vacíos para sidra, uno de seis pipas, otro de cinco y dos de cuatro y media de cabida.

En esta imprenta darán razón. 8-3

Imprenta LA ECONOMICA

LA GRAN BRETAÑA

Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y alilería

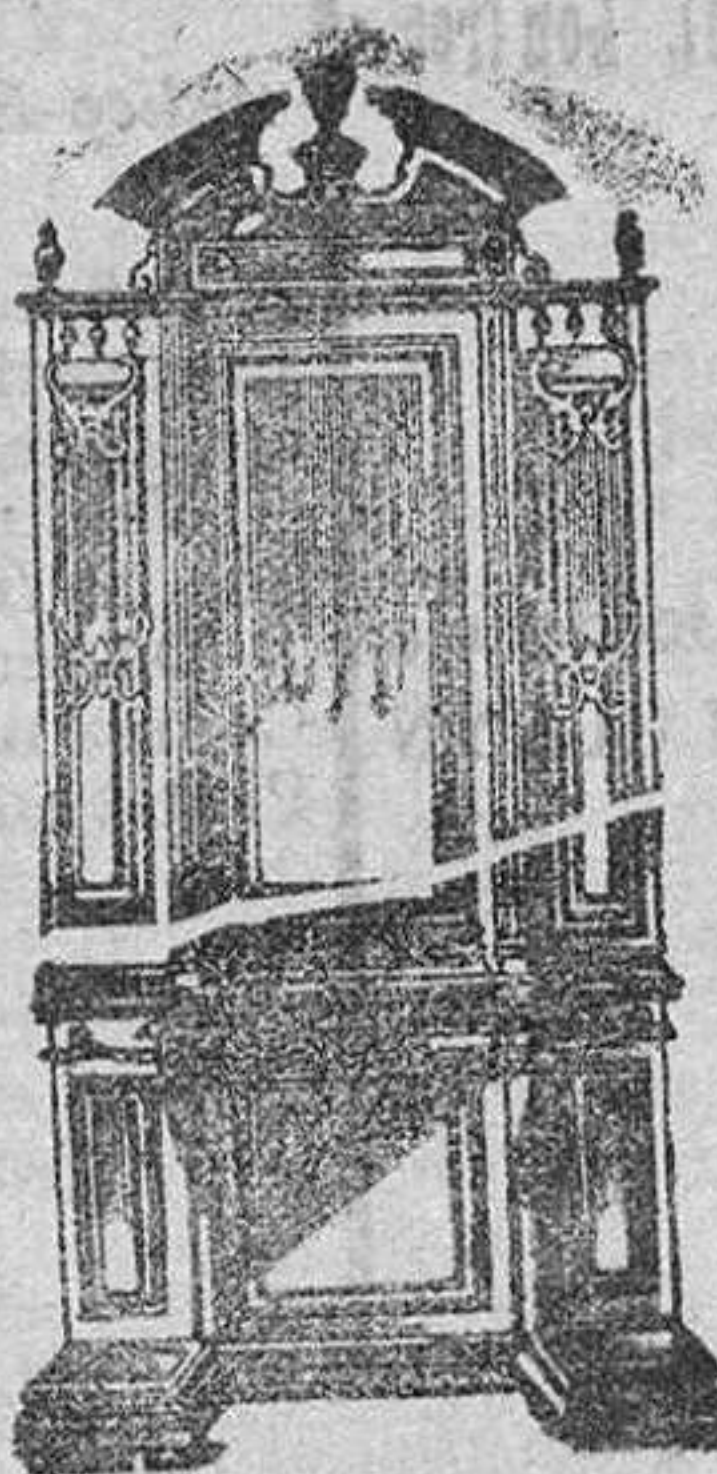
DE

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: Uría, núm. 16

GIJON: Corrida. 58—AVIES: Cámara; 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.



SUN

LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1710

CAPITAL.—Libras esterlinas: 2.400.000 ó sean ptas. 81.600.000

PREMIOS.— » » 1.027.600 » » 34.938.400.

FONDOS.— » » 2.167.500 » » 73.695.500.

En los años que cuenta de existencia esta Compañía ha satisfecho por siniestros una suma fabulosa; solo en el año de 1900 pagó mas de

PESETAS: 22.000.000

Los premios que cobra esta Compañía son muy moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros, sin intervención de Inspectores ni de peritos ó sueldo por parte de la Compañía, por el Agente en Oviedo 20a-19

D. Jerónimo Martínez

—¡Cómo! ¿no puedo distribuir a mis electores la papeleta que lleva mi nombre?

—Lo podéis todo dijo el sargento,—pero con autorización de la autoridad. Pues qué, ¿os habéis figurado que la autoridad, protectora y tutelar, dejaría a los bobos hacer alguna tontería que degenerara en oposición? ¡Oh! si yo fuera gobierno, yo os encerraría previamente, sin perjuicio de lo que hubiera lugar.

—Número cuatro. Al repetido Lefebvre, por haberse reunido públicamente con una patulea de «quidams», constituidos en llamada asamblea electoral, lo cual es un club ó sociedad secreta, citación para comparecer ante el susodicho tribunal para recibir la condena de prisión, en virtud del art. 291 del Código penal, sin perjuicio de lo que despues haya lugar.

—Número cinco. Al mencionado Lefebvre, por haber incitado a su hijo menor a pronunciar en el expresado club un discurso incendiario contra la respetable y discreta persona del señor Petit, candidato de la autoridad, citación para comparecer ante el susodicho tribunal, como autor, cómplice y además civilmente responsable del precitado delito, sin perjuicio de lo que haya lugar.

—¡Qué! ¿no tengo el derecho de reunir a mis electores, y ellos no tienen el derecho de saber lo que piensa su representante?

—El país—dijo el impasible sargento—se compone de mariscales, generales, coroneles, capitanes, tenientes, prefectos, alcaldes y otros uniformes bordados que yo respeto. El resto son los conscriptos y los contribuyentes que deben obedecer y callarse.

—Sin murmurar, ¿no es verdad? Conozco esa canción. ¡Ah, si tuviéramos justicia!

—No tendríais administración, paisano; seríais un Iroqués, como los ingleses y otros caníbales que hacen lo que quieren; no tendríais el honor de ser un hombre civilizado, un francés.

—Número dos—continuó.—Al señor Lefebvre, por haber tenido la audacia de pasar de puerta en puerta su triste figura, significación del señor prefecto que le destituye de sus funciones gratuitas de miembro de la junta de beneficencia, sin perjuicio de lo que haya lugar.

—¡Toda candidatura es libre!—exclamé.

—Sin duda—contestó el gendarme;—es libre, pero con autorización de la autoridad.

—Número tres. Al susodicho Lefebvre, por haber distribuido ó hecho distribuir papeletas electorales que llevaban se nombre ó el de ciertos «quidams», igualmente desconocidos y escandalosos, citación para comparecer ante los señores presidente y jueces del tribunal de policía correccional, a fin de responder del delito de distribución de impresos no autorizados.

de funcionarios inviolables; nada de tribunales privilegiados, nada de este sabio mecanismo que en las naciones civilizadas rompe toda resistencia y aplasta a todo individuo. La ley omnipotente, el ciudadano dueño y responsable de sus acciones, el funcionario reducido al derecho común, la administración justiciable ante los tribunales, el juez único intérprete de la ley; he aquí todo el sistema. Es de una ridícula sencillez. Nada más que leyes y jueces en este embrión de gobierno, y sin embargo, en todas partes la riqueza Estraña irrisión de la fortuna, que nuestros grandes políticos no han sabido explicar todavía. ¿Cómo no se ha probado ya a los americanos que ellos son felices contra todas las reglas y que deben envidiarnos nuestras revoluciones?

Haciendo estas bellas reflexiones, me quedé dormido.

No sé cuanto tiempo llevaba de reposo, cuando me sentí bruscamente sacudido por una mano vigorosa.

Al lado de la cama se hallaba un sargento de gendarmes, a cuya vista me alegré. ¡Un gendarme! estaba en Francia ¡había vuelto a la patria!

—Levantaos, levantaos, señor Lefebvre—gritó el sargento con acento gascón que se conocía a una legua de distancia.

Observé con atención aquel amable mensajero:

La Catalana

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO
A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas 30.000.000 de pesetas

COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTIA

Primas muy moderadas arreglo inmediato y pago de siniestros al contado
Garantías superiores á las demás compañías

Representante en esta provincia

D. Joaquín González
Campomanes 10

A. PONTVIANNE Y COMPAÑIA

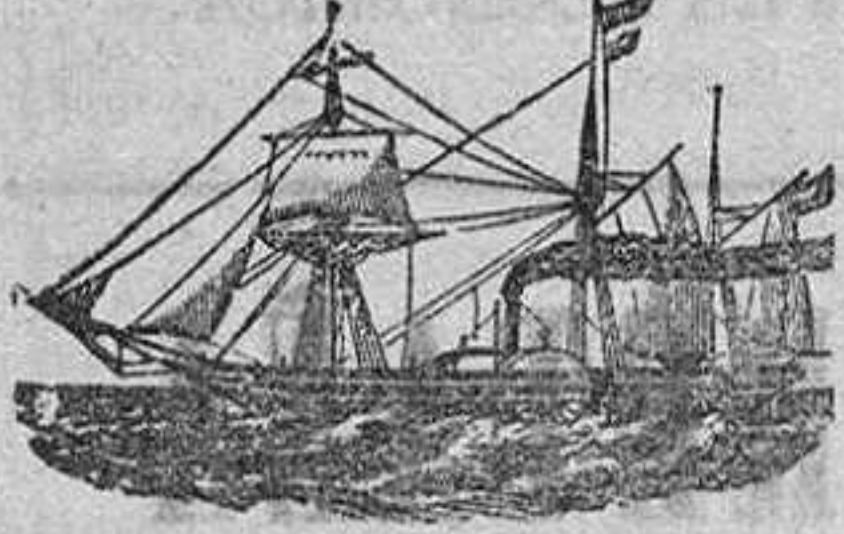
INGENIEROS Y REPRESENTANTES

DE LAS

Principales Fábricas de Maquinaria en General de Europa y América

36, Calle Uría, 36.—OVIEDO.

Pídase el catálogo general



LA ACTIVIDAD

Línea regular de vapores entre Liverpool, Londres y puertos del cantábrico

Servicio semanal

Los receptores de Gijón para la carga de aquella procedencia pueden dirigirse á los consignatarios en Liverpool JOHN GLYNNE & DON.

Para más informes

E. Marina y Compañía

GIJON

¡ECCO IL PROBLEMA!



—¿Le gusta á usted vestir bien?

—No soy ningún figurin, soy un cliente de la casa.

AL PELAYO

Trajes, desde 15 pesetas.
Malderland, desde 25,
Capas, desde 20.
Rusos, desde 40.
Pellizas ó Zamarras. 40.
Impermeables, desde 50.

TODO SUPERIOR
Desafío en precios

Confección y corte esmerados

Trajes de niños, Walonas, Abriguitos, inmenso surtido.

PRECIOS FIJOS

6, CALLE DE ALTAMIRANO, 6

A PELAYO.

¡Antiblenorrágico infalible!

INYECCION VIÑA

Médico-Especialista en enfermedades secretas.—Ex-interno del Hospital Real de Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias, agudas, crónicas y en ambos exos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones. Van insertas en el folleto que acompaña á todo frasco, lo mismo que las Instrucciones.

De venta al por mayor en Oviedo, Droguería de García Zuloaga y Compañía.—Al por menor, Farmacia de Rogelio Amézaga. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPOSITO CENTRAL

Farmacia de León de la Viña

GIJON

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

¡Grandes rebajas de precios!

Todos los modelos por pesetas 250 semanales

MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS)

ID. DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DUROS)

MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para Familias y toda clase de Industrias en que se emplea la costura así como para trabajos artísticos, ejecutados con la célebre

MÁQUINA «ROBINA CENTRAL»

que sirve además para todo género de labores domésticos.

En vista de la inmensa popularidad y reputación altísima alcanzada por nuestras excelentes máquinas, hay muchos fabricantes y revendedores que valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, las imitan y falsifican y hasta emplean el acreditado nombre Singer para engañar á los incautos.

Prevenimos, pues, al público que las máquinas legítimas Singer deben comprarse únicamente á nuestros agentes autorizados, porque de lo contrario se expone á adquirir una máquina ó compuesta para ocultar sus muchos años de uso, ó falsificada y procedente de fabricante desconocido ó de revendedor absolutamente irresponsable.

Pídase Catálogos ilustrados que se dan gratis en

AVILES.—ARCOS DEL AYUNTAMIENTO

GIJÓN.—MOROS, 9, (frente á la calle de Munuza)

Fruela, 1, Oviedo, (frente al Café de París)

IMPRENTA

LA ECONOMICA

Calle de Santo Domingo, núm. 1.—OVIEDO

FRENTE A LA DEL SOL

Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales. Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, ecétera, etc.

Especialidad en impresiones á varios colores, chapas abonarés, acciones de Sociedades y Compañías mercantiles, toda clase de trabajos tipográficos.

EHEVARRIA Y GONZALEZ

Barrio de Pumarín.—Oviedo

MEDALLA DE ORO

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Fundición y construcción mecánica en general.—Machacadoras de manzana para elaboración de sidra.—Arados económicos varias clases y desgranadoras de miz.—Coches económicos de los sistemas de Bilbao números 7, 8, 9, 10 y 11.—Chapas de 60 por 50 cecias, metros verdaderas económicas en carbón, para obreros.—Piezas sueltas para económico.—Arandelas, registros, medias lunas, ceniceros, barrotos, parrillas, ganchos, rascas, estile Hornillos fuertes para toda clase de cocinas, tan económicos y cómodos que hacen inútil los ladrillos refractarios.—Bocas de riego para calles y jardines, con sus cajas para cascos arlas limpias.—Puertas de horno para panaderías.—Bages para carros sin rival, fundidos or un procedimiento especial.—Jarrones para paseos y entadas de jardín.—Ruedas de arretilla muy útiles para minas y Fábricas etc.

La fundición y construcción esmerada, los precios módicos.



COMPANIA

HAMBURGUESA SUB-AMERICANA

de vapores-correos al Río de la Plata.

Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos-Aires.

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda y tercera cámara á precios reducidos.

Para más informes dirigirse á sus representantes en la Coruña Srs. Hijos de Aarcbert Dalmau, y en Oviedo, a D. Manuel Pérez, San Vicente 18, comercio.

Hay pasaje gratis para San Pablo (Brasil).

AHORA

Ya saben las madres que la Denticina Baragaña está dando tan buenos resultados en todos los periodos de la dentición de los niños, que es la UNICA que los salva aún en los casos más difíciles. Precio de la caja 6 reales.

Tampoco ignoran que el ÚNICO remedio para curar la TOS—FERINA es el JARABE ANTIFERINO de Baragaña. Precio del frasco 6 reales. De venta en la Farmacia del autor en Fola de Lena. Depósito en Oviedo en la Farmacia del Sr. Cardín.

Calle del Sol

su fisonomía no me era desconocida. Sus ojos, su voz, su risa sardónica... ¡oh! era el terrible espiritista Jonathan Dream, mi enemigo. Al reconocerlo, mi júbilo se cambió en terror.

—¿Quién sois? ¿qué queréis?—pregunté.—¿Con qué derecho entráis de noche en casa de un pacífico ciudadano? Mi casa es mi fortaleza.

—¡Silencio, paisano!—contestó el gendarme.—No hagamos la tontería de razonar con la autoridad, que no razona porque siempre tiene razón.

Después de decir estas palabras, abrió resacaadamente su cartera, y sacó un legajo de papel timbrado.

—Número uno—dijo.—Al señor Lefebvre, por tener la impudencia de criticar en un periódico la autoridad municipal, á propósito del empedrado de las calles, una advertencia, sin perjuicio de lo que haya lugar.

—Esto es demasiado—exclamé.—En vez de advertirme la autoridad, obraría mejor dirigiéndome sus escusas y cuidando de componer el empedrado.

—Silencio, paisano—replicó el soldado.—Como particular, no niego que el piso sea muy malo; acabo de levantar dos caballerías que se habían caído delante de vuestra casa; pero como gendarme, declaro vuestra humorada tan indiscreta como inoportuna. Si mi coronel me dijera:

«Sargento, mañana no saldrá el sol y habrá oscuridad completa en pleno día,» yo contestaría: «Está bien, mi coronel,» y llevarla al tribunal de policía á todo el que se atreviera á decir que veía claro. La consigna dice que el empedrado es bueno, ó que debe serlo; por consiguiente, obrarían con malicia culpable todos los que expresamente se rompan la cabeza para hacer ver lo contrario.

—Es decir—exclamé indignado—¿que no tengo el derecho de criticar la autoridad que no sabe cumplir su deber?

—Al contrario, paisano—continuó el sargento,—quejaos cuanto queráis; la autoridad francesa quiere que se le censure; pero es preciso ser cortés con ella. Vos no le habeis pedido permiso para criticarla; habeis sido un grosero, amigo mío.

—¡Ah, valiente! yo es repeto mucho; pero observo que razonais. La autoridad está hecha para nosotros, supongo; nosotros no estamos hechos para la autoridad.

—Error colosal, señor mío—replicó el gendarme con cierto aire de menosprecio que me sublevó.—Los que obedecen están hechos para los que mandan; los que mandan no están hechos para los que obedecen.

—Pero nosotros somos la Francia, somos el país.

—Ellos tienen todos los derechos, paisano, pero siempre con autorización de la autoridad. ¡Bueno fuera que en un cuartel se dejase á los soldados constituirse en asamblea y gritar sin permiso!

—Pero nosotros no estamos en un cuartel.—A palabras necias, oídos sordos—contestó el gendarme.—A pesar de todo, paisano, quiero ser condescendiente con vos hasta el punto de iluminar vuestra ignorancia profunda. Todo francés nace soldado, y está hecho para oír la palabra orden. Mientras más se le castiga, más contento se halla; que no se turbe la obediencia que constituye su alegría. Si yo fuera gobierno ahorcaría á todos los charlatanes, sin perjuicio de lo que después hubiera lugar en derecho.

—Número seis. Al dicho Lefebvre, por haber cubierto ó dejado cubrir las paredes de carteles peligrosos y criminales; ítem per haber organizado ó dejado organizar una procesión revolucionaria, y preparado un motin inconveniente que hubiera estallado sin las precauciones y la vigilancia de la policía, que siempre tiene el ojo abierto, citación para comparecer ante el respetado tribunal para presenciar y oír las condenas que les corresponden según la ley, sin perjuicio de lo que haya lugar.

—Gracias, sargento—exclamé;—gracias, se